ACTA N° 13 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

En el distrito de Jesús María, siendo las 17:10 horas del día 02 de mayo del 2019, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, del Distrito de Jesús María, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 13 y tratar lo siguiente:

AGENDA:

1. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María.
2. Informe del Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana
3. Informe de actualizacion del Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.
4. Informe de los miembros del CODISEC e invitados participantes.

VERIFICACION DEL QUORUM

Seguidamente, el señor Jorge Valenzuela Meléndez, Secretario Técnico del CODISEC, procedió con la verificación de la asistencia correspondiente. De este modo se verificó el QUORUM reglamentario, para la apertura e inicio de la sesión convocada, a continuación, se presenta el detalle del control de asistencia de los miembros del CODISEC:

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA V°B° Jorge Armando Valenzuela Meléndez Gerente de Seguridad Ciudadana

Ord.	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCION
1	Sr. Jorge Quintana García Godos	Presidente	Presidente del CODISEC y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María
2	Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado	Miembro	Comisaria PNP Jesús María
3	Sr. Audberto Morales Cazorla	Miembro	Sub Prefecto de Jesús María
4	Dr. Willian Raúl Rojas Lázaro	Miembro	Representante del Poder Judicial
5	Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes	Miembro	Representante del Ministerio Público
6	Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra	Miembro	Representante de las JJ.VV. PNP de Jesús María
7	Lic. Gladis Dina Flores Bravo	Miembro	Representante del CEM - MIMP
8	Lic. María Mercedes Pachas Requena	Miembro	Representante de la UGEL N° 3 MINEDU
9	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro	Representante de Salud Jesús María MINSA
10	Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur	Miembro	Gerente de Desarrollo Económico y Social MDJM
11	Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti	Miembro	Representante Juntas Comunales MDJM
12	Capitán CBP Guillermo Nicolás Biondi Fernald	Miembro	Representante Compañía de Bomberos N° 202 Jesús María

Habiéndose determinado la existencia del QUORUM reglamentario, luego del saludo protocolar de bienvenida a cada uno de los miembros asistentes, procedió a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 13, como sigue a continuación:

DE LA AGENDA

1. Informe del Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María, que se continua con el patrullaje integrado, el patrullaje policial de acuerdo a los recursos vehiculares y de efectivos los distribuye en las zonas de más índice delincuencial, también indica que se han efectuado operativos preventivos, se ha logrado capturar una banda delictiva, la recuperación de un vehículo, se ha efectuado 39 operativos policiales y un mega operativo, dos detenidos por requisitoria.
2. El Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, informa que a la fecha hay 3017 incidencias registradas en la central de comunicaciones, que el jueves anterior se efectuó la capacitación a los miembros del CODISEC la cual se realizó en la Base de Compañía de Bomberos de Jesús María. A la fecha se instaló 60 iluminarias en las 9 zonas del distrito, así mejorando la iluminación en el distrito.
3. El Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, informe se ha efectuado actualizacion del Plan de Accion Distrital de Seguridad Ciudadana 2019, con las informaciones que se nos ha brindado para la actualizacion respectiva y se remitira a las instancias superiores de la DGSC MININTER y CORESEC-LM, por lo que el Comité tiene que efectuar la aprobacion de la actualizacion del PLSC 2019.

MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
V°B°
Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Gerente de Seguridad Ciudadana

INFORMES

La Sra. Carmen Eleodora Taboada Rojas, Representante de la Junta Comunal, de la Zona 5C, informa que hay integrantes de las Juntas Vecinales Comunales, que no han sido capacitados en el uso de las alarmas vecinales de seguridad ciudadana, por lo que solicita que se efectué la mencionada capacitación. Que, no se ve reflejado las acciones de fiscalización con respecto al cumplimiento de las ordenanzas municipales, por lo que solicita que se instalen material informativo de procedimientos sancionadores, de los temas de arrojo de desmonte en vía pública, vehículos mal estacionados y abandonados y recojo de excremento de mascota.

El Sr. Jorge Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico, indica que se organizara la capacitación a los encargados de las alarmas vecinales respecto al uso y manejo de las alarmas vecinales.

La Sra. María Luz Vásquez Lochau, Representante de la Junta Vecinal Comunal, de la Zona 6A, informa que, en la esquina de la Av. Ricardo Tizón y Bueno con la Av. Brasil se está realizando la construcción de un edifico, el cual viene causando malestar a la comunidad y a la seguridad pública, por la presencia de roedores (ratas) del mencionado edificio en construcción; percibiéndose olores fétidos. Que, frente a su predio en Av. Ricardo Tizón y Bueno N°131, hay un árbol que obstaculiza el alumbrado público. Por lo que pide la poda de dicho árbol.

El Dr. Jorge Quintana García Godos, Presidente y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, informa sobre el asalto ocurrido en el Mall que esta acción delictiva se efectuó en el segundo piso del centro comercial por lo que indica que los responsables de lo ocurra dentro de la instalación son los dueños del centro comercial y que no se eche la culpa a la municipalidad y a la PNP, ellos deben de reforzar la seguridad de sus instalaciones.

El Dr. Jorge Quintana García Godos, Presidente y Alcalde de la Municipalidad de Jesús María, informa que se están instalando luminarias en las zonas de escasa iluminación, como también se ha gestionado para la adquisición de una ambulancia.

Informa el Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado, Comisario de Jesús María, que una vez ocurrido el asalto en Mall, acudió con su personal para prestar el trabajo en función, también se recomendó a los dueños de la empresa que refuercen su seguridad en el interior del establecimiento comercial.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B
Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Gerente de Seguridad Ciudadana

ACUERDOS

Por unanimidad se aprueba los ACUERDOS planteadas durante la Sesión N°13 del CODISEC, como sigue:

1. Se aprueba la actualización del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2019.
2. Se aprueba los acuerdos planteados por el Comité e invitados.

Siendo las 18:10 horas, se da por finalizada la sesión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

Jorge Quintana García Godos
Alcalde del Distrito de Jesús María
Presidente del CODISEC

Cmte. PNP Sandro Pastor Encinas Hurtado
Comisario de Jesús María

Ing. Audberto Morales Cazorla
Sub Prefecto del Distrito de Jesús María

Dr. William Raúl Rojas Lázaro
Representante del Poder Judicial

ACTA N° 13 SESION ORDINARIA DEL CODISEC

Lic. Gladys Flores Bravo
Representante del CEM - MIMP

Sra. María Antonia del Carmen Rivera Scaramutti
Juntas Vecinales Comunales MDJM

Dr. Antonio Ángel Gosicha Reyes
Representante del Ministerio Publico

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA CENTRO
C.S. JESUS MARIA
Dr. FERNANDO CARPIO BAZAN
MEDICO JEFE
CMP. 25553

Lic. María Mercedes Pachas Requena
Representante UGEL 03 MINEDU

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante del C.S. Jesús María
MINSA

Sr. Tomas Gregory Sosa Tafur
Gerente Desarrollo Económico y Social

Sr. Guillermo Nicolás Biondi Fernald
Jefe de la Compañía de Bomberos N° 202

Sr. Oscar Willy Manyari Gamarra
Juntas Vecinales de la PNP

Sr. Jorge Armando Valenzuela Meléndez
Secretario Técnico